

- Reducción drástica de la producción de alimentos que obliga a los gobiernos a importar granos básicos.
- Disminución de las exportaciones
- Aumento del gasto del Estado
- Incremento internacional de los precios del combustible y baja en los precios de algunos productos de exportación

. El Huracán Mitch tiene una dimensión regional que afecta a toda la población centroamericana, aunque con distintos niveles de intensidad. De ahí que la búsqueda de alternativas para revertir su impacto debe abordarse en esa dimensión.

. Dada la estrecha conexión de las economías centroamericanas y a pesar de la falta de perspectiva integracionista por parte de los gobernantes, la magnitud de la tragedia agravará de manera general los problemas ya existentes y pone en perspectiva otros nuevos problemas:

- Profundización y ampliación de la pobreza urbana y rural
- Masificación de las migraciones
- Caída de los mercados dentro de la región y hacia fuera
- Incremento de la delincuencia y la inseguridad ciudadana
- Empobrecimiento de los pequeños productores y amenazas inminentes de hambrunas en las regiones más afectadas
- Mayor deterioro de la ya precaria salud de la población, incluyendo enfermedades vinculadas a la reproducción y aumento de estados de ánimo
 - Depresivos y desesperanza de los sectores más afectados

¿Cómo enfrentó el gobierno de Nicaragua el impacto inmediato del huracán Mitch?

. El gobierno de Nicaragua ha tenido como prioridad, antes y después del paso del huracán Mitch, garantizarse su reelección y cumplir sus compromisos con el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional para asegurarse una imagen internacional favorable. Por ello insistieron primero, en minimizar la amenaza que representaba el huracán y, luego, el impacto de éste. Ejemplo de ello fue la tardía y caótica integración del Comité de Emergencia Nacional y la no declaratoria del estado de emergencia.

. El partido liberal en el gobierno, utilizó la tragedia con fines políticos. Ello se puso de manifiesto a través de la falta de respeto y el desconocimiento de los comités de emergencia organizados a nivel municipal y liderados por las alcaldías, en cumplimiento de sus funciones de acuerdo a lo establecido en la Ley de Municipios, así como en la negativa a trabajar en coordinación con organizaciones de la sociedad civil lanzando una campaña de difamación contra éstas y haciendo proselitismo a favor de los liberales.

. El sectarismo de los funcionarios del gobierno, el irrespeto a los gobiernos municipales y el traspaso de la responsabilidad del Estado a la Iglesia Católica, agravó el enfrentamiento, profundizó el caos y redujo significativamente la calidad de la ayuda de socorro.

. El gobierno proyectó una imagen falsa de capacidad para administrar el desastre, y a lo largo de estos cinco meses continúa sosteniendo un discurso de eficiencia en la recuperación de la infraestructura productiva del país y de control de la situación.

. Lo anterior contrasta con la tardía y limitada ayuda de emergencia a la población mayormente afectada; con la ausencia de planes de prevención epidemiológica; la falta de medidas básicas para alojar a los grupos refugiados; la ausencia de planes contingentes para pequeños y medianos productores; la precariedad y desorden con que se llevan a cabo las acciones de reubicación de grupos desarraigados y la construcción de viviendas.

. El gobierno, de forma implícita, derivó una gran parte de la responsabilidad de la ayuda de emergencia a las ONGs, sin legitimarlas como interlocutoras válidas y por el contrario, lanzó acusaciones de corrupción como estrategia de descrédito y con el fin de evitar que éstas obtuviesen algún rédito político por su labor.

. El centralismo del gobierno, la falta de beligerancia de los poderes del Estado "independientes" del ejecutivo y en particular, la inoperancia de la Asamblea Nacional, determinó el que no se adoptaran disposiciones legislativas de emergencia para proteger los derechos de la población y controlar las arbitrariedades e ilegalidades de dicho Poder Ejecutivo.

. El partido gobernante fomenta un proyecto económico de casta, disfrazado de populismo, que no logró coherencia al momento del huracán y por el contrario, demostró su falta de sensibilidad y su dinámica política basada en la corrupción generalizada.

Principales tendencias a nivel nacional

. Corrupción generalizada e impune dentro del Estado, que también cubre a ciertos sectores de la oposición y de la empresa privada. A ello responde la lucha abierta del gobierno liberal para destituir a los actuales líderes de la Contraloría General de la República.

. Reforzamiento del bipartidismo y rechazo a la participación de la sociedad civil, con la consecuente pérdida de su protagonismo político y debilitamiento de las jornadas de movilización que ésta desarrolla.

. El FSLN en tanto principal fuerza de oposición, coincide con el gobierno en la defensa de un proyecto económico que beneficie a una nueva casta de empresarios. Este partido, carente de visión nacional, se ha convertido en una fuerza funcional al proyecto de los liberales. El pacto se sustenta en la necesidad común de liberales y sandinistas de obtener garantías para la reelección, así como el establecimiento de mecanismos para garantizar el control sobre las demás fuerzas políticas existentes en el país, por demás muy debilitadas.

. Tanto el partido liberal como el FSLN tienen una ausencia de programas políticos con visión de nación. La acción política de ambos tiene como sustento común el clientelismo político como escenario predominante. Los recursos del Estado son utilizados de manera que funcionen como "gancho" para ganar adeptos/as de cara a las elecciones.

. Como producto del reforzamiento del autoritarismo, los movimientos sociales y en particular los más contestatarios, han sido ignorados por el actual gobierno, quien rechaza cualquier forma de participación autónoma de la sociedad civil.

Situación específica de las mujeres y el movimiento de mujeres después del huracán

. El impacto del huracán profundiza los problemas estructurales que enfrentan las mujeres en general y las más pobres en particular, como consecuencia de la desigualdad de género, que se expresa en las diferencias existentes entre las actividades que realizan hombres y mujeres, en el acceso y control de los recursos materiales y simbólicos y en la toma de decisiones.

. La ayuda de emergencia brindada a las mujeres afectadas directamente por el huracán, se ha dado en la mayoría de los casos con al menos tres sesgos principales:

- Homologar las necesidades de las mujeres con la de la familia, invisibilizando sus necesidades como seres humanos determinados.

- Tratar a las mujeres únicamente como víctimas del desastre sin tomar en cuenta sus capacidades y habilidades para hacerle frente, convirtiéndolas en damnificadas y sin posibilidad de tomar decisiones.

- Reducir la ayuda de emergencia a aquellos aspectos relativos a la sobre vivencia material de las familias (existencialismo), excluyendo otras demandas relativas a los derechos de las mujeres.

. Los escenarios enfrentados por las mujeres afectadas directamente por el huracán son diversos: mujeres viviendo el duelo por las pérdidas humanas y materiales; mujeres desarraigadas de su comunidad; mujeres en niveles de extrema pobreza que están sobreviviendo de la "ayuda" que dan las ONGs; mujeres viviendo en condiciones de hacinamiento y promiscuidad donde se agravan los riesgos sobre la integridad física y psicológica.

. Este escenario se articula con los roles tradicionales que se sobreponen y les obliga a continuar con su rol de "cuidadoras" de la familia; en muchos casos, únicas proveedoras y además, servidoras de la comunidad.

. El Movimiento de Mujeres enfrentó el impacto del huracán de forma desarticulada, producto de la ausencia de espacios de articulación que nos permitieran reaccionar con mayor eficacia.

. Antes del huracán, la agenda común del movimiento de mujeres ya estaba en visibilizada en las políticas públicas que promueve el gobierno liberal. Con la ocurrencia del huracán Mitch es lógico prever que las demandas específicas de las mujeres corren riesgo de sumirse bajo el conjunto de demandas de la población que ahora vive en condiciones paupérrimas.

. La tendencia a reforzar el autoritarismo estatal limita los ya escasos espacios de participación del Movimiento de Mujeres, con lo cual enfrentamos nuevas y mayores tensiones en términos de sobre vivencia política y económica, ubicándonos frente a un inminente riesgo de involución.

. Las tareas urgentes de la sobre vivencia pueden actuar en forma contraria a la necesidad de invertir esfuerzos en la construcción de ciudadanía para las mujeres desde espacios de participación propia (movimiento de mujeres) para lograr incidir con mayor eficacia en la toma de decisiones nacionales.

. Como forma de sobre vivencia política y de cara a enfrentar la emergencia post-huracán, como movimiento de mujeres corremos el riesgo de desdibujarnos en espacios más generales, desacumulando los logros alcanzados en términos de la construcción de una identidad común, formas de participación políticamente autónomas y proyección de nuestro liderazgo.

. En las actuales condiciones, se agrava aún más el peligro de desdibujamiento del movimiento, más aún si frente a la ausencia de un espacio propio, cedemos la representación del movimiento de mujeres a otros espacios que no están principalmente interesados en hacer oposición a un sistema que ha generado desigualdades de género, de clase, etc.

. Con la crisis agravada por el huracán, el movimiento de mujeres ha modificado internamente su correlación de fuerzas. Se perfila un cuadro de organizaciones que orientan sus esfuerzos prioritarios al reforzamiento de actividades de servicio como forma de paliar el impacto del huracán en la vida de las mujeres. Ello se contrasta con el papel de los movimientos sociales cuya misión política es la de aportar a los procesos de democratización, ampliando la participación ciudadana y realizando oposición al gobierno.

Tensiones que puede enfrentar la Cooperación Internacional

. El impacto del huracán en la mayoría de países de la región, pone en cuestión los presupuestos para el desarrollo hasta ahora manejados por diversas agencias internacionales de cooperación.

. Las agencias de cooperación se verán en la disyuntiva de orientar a la cooperación hacia la solución de problemas urgentes de la sobre vivencia, versus proyectos de fortalecimiento de la sociedad civil y particularmente de construcción de ciudadanía para las mujeres.

. Algunas agencias se verán tentadas a privilegiar las inversiones de corto plazo orientadas a la ayuda de emergencia a las poblaciones más afectadas por el huracán. Ello puede actuar como contrapeso a los ya insuficientes recursos que destina la cooperación a los procesos de largo alcance orientados al empoderamiento de las mujeres.

. Frente al debilitamiento de interlocutores organizados, articulados y eficaces de la sociedad civil, se corre el riesgo de concentrar la cooperación en un reducido número de ONGs no generadoras de propuestas políticas de transformación de las relaciones desiguales de poder entre hombres y mujeres.

Conclusiones Generales

. El gran número de víctimas y el destrozo sufrido por nuestro país es producto de problemas endémicos tales como la ausencia de políticas redistributivas de la tierra, que arrincona a los pobres en las zonas más inseguras; el afán ilimitado de lucro de la empresa privada que agrava el deterioro del medio ambiente; la inexistencia de instituciones democráticas y la corrupción generalizada, entre otros.

. Resulta inhumano e intolerable que el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional pretendan que nuestros gobiernos mantengan las políticas de ajustes

estructural, haciendo caso omiso de los problemas estructurales ahora agravados por el impacto del huracán.

. Esta tragedia puso fin a la retórica y a la doble moral pública y nos llama a todas y todos a actuar con honradez. La naturaleza ha puesto al descubierto los verdaderos delitos contra la vida humana, mientras los altos funcionarios han evidenciado su carencia de valores morales.

. Necesitamos dignificarnos luchando, no sólo contra la pobreza material, sino contra la pobreza de espíritu que nos somete y esclaviza a las leyes del mercado, a la corrupción, al abuso, al autoritarismo, a la violencia y a la barbarie.

. Sólo nos puede salvar un cambio de valores, un cambio de conciencia, cambios profundos en la cultura de la sociedad, la renovación del liderazgo y un cambio de términos en las relaciones de nuestros países con la comunidad internacional.

Propuestas generales y específicas

1. Sobre todo en los países donde el huracán azotó con mayor fuerza destructiva, los aparatos estatales están obligados a plantear una propuesta de reconstrucción nacional articulada e incluyente.

No es con un Estado disminuido, burocrático, corrupto e ineficiente que se podrá hacer frente a la ahora multiplicada y agravada pobreza de nuestros países. En la posibilidad de articular un nuevo Estado también descansa la posibilidad de que los gobiernos actuales sean capaces de evitar grandes turbulencias sociales y políticas.

2. Es urgente asegurar los recursos financieros necesarios para desarrollar un Plan Nacional de Reconstrucción, sustentado en una clara visión del desarrollo centrado en las personas, que por tanto reconozca que la igualdad entre hombres y mujeres es una condición fundamental para el logro de dicho desarrollo.

3. Reviste una importancia estratégica, la creación de mecanismos para ejercer una efectiva labor de control ciudadano que nos permita mantener una estricta vigilancia sobre el accionar del gobierno, denunciando todo acto de corrupción en el uso de la ayuda internacional.

El Comité Nacional Feminista de Nicaragua actualmente está promoviendo un movimiento nacional contra la corrupción, para lo cual estamos convocando a toda aquella persona o institución interesadas en desarrollar acciones sostenidas que nos permitan recuperar para los funcionarios públicos y la ciudadanía en general, la honradez como un valor ético.

4. Defender el estado de derecho significa, entre otras cosas, demandar a los poderes del Estado y en particular a la Asamblea Nacional, para que asuma su papel de garante de los derechos fundamentales de las y los nicaragüenses. Ello nos ubica como movimiento de mujeres en la responsabilidad, no sólo de interpelar sistemáticamente a los y las diputadas, sino de invertir mayores esfuerzos para inducir el voto femenino acompañados de nuevas propuestas programáticas y liderazgos renovados.

5. Realizar esfuerzos concentrados para que la ayuda internacional se destine a las necesidades estructurales (además de las de emergencia) de la población más pobre y no sólo de la directamente afectada por el huracán Mitch, visibilizando y enfatizando

las necesidades y demandas de las mujeres, dada su posición desigual y subordinada en relación al colectivo masculino.

6. Contribuir a fortalecer todas aquellas iniciativas promovidas por la sociedad civil, con el fin de empoderar a los grupos excluidos de la misma sociedad. Ello supone reconocer que dichos grupos, y en particular las mujeres, tienen el derecho legítimo y la capacidad de participar activamente en la toma de decisiones sobre sus propias vidas y de la sociedad en su conjunto.

7. Solicitar el apoyo de la cooperación internacional para que acompañe a la sociedad civil nicaragüense en su justo reclamo por la anulación de la deuda externa (condonarla es reconocerla como legítima), estableciendo condiciones claras a los gobiernos para garantizar que estos recursos sean invertidos en un Plan Nacional de Desarrollo concertado con las diversas expresiones de la sociedad civil.

8. Defender la sobre vivencia de las instituciones democráticas haciendo política desde nuestras respectivas organizaciones y fortaleciendo liderazgo feminista. Preparar condiciones para las elecciones municipales de tal manera que no sean los resultados de las elecciones los que determinen nuestras vidas.

9. Tal y como fue expresado por el Comité Nacional Feminista en los documentos presentados durante el Primer Encuentro Nacional Feminista (Octubre de 1993), nuestras propuestas generales son las siguientes:

a) Las políticas macroeconómicas y sectoriales deben incorporar a las mujeres de manera integral, con el fin de promover su participación en los procesos de desarrollo en condiciones de igualdad con los hombres.

b) Se deben impulsar programas de desarrollo que incidan en los niveles de productividad y mejoramiento de las condiciones de trabajo de las mujeres, como elemento dinamizador de sus ingresos y condiciones de vida de las mujeres (acceso a recursos productivos, tierra, crédito, tecnología y capacitación).

c) Establecer mecanismos para la medición de impacto cuantitativo y cualitativo que permitan evaluar los cambios que ocurren en las relaciones de poder entre hombres y mujeres, producto de las políticas antes mencionadas.

d) Diseñar un sistema de información estadístico sobre variables claves inherentes a la condición de la mujer, incluyendo la generación de estadísticas, con desagregación por sexo en todos los ámbitos de la vida nacional.

e) Diseñar programas de comunicación social sobre aspectos económicos, sociales y políticos que afectan a las mujeres, con el objetivo de promover su participación en la toma de decisiones en todos los ámbitos.

f) Continuar invirtiendo en el fortalecimiento de los movimientos de mujeres como medio para:

La recuperación de la autonomía individual y colectiva de las mujeres. Esta autonomía es entendida como la capacidad de cada mujer de desarrollar poder sobre sí misma, a través del desarrollo de medios que le permitan sobreponerse al poder opresivo que de distintas formas se ejerce contra nosotras.

Integración de la diversidad de intereses como base para la construcción de alianzas con otras y otros actores.

Construcción del poder colectivo de las mujeres para incidir en la sociedad, al menos en la misma medida en que somos afectadas por ésta.

Fortalecimiento de los liderazgos individuales y colectivos que promuevan la construcción de alianzas entre pares y permitan reconstruir la confianza entre mujeres, otorgándose mutuamente el respaldo para las representaciones públicas.

Crear un sistema de pacto entre mujeres que nos empoderen colectivamente, incluyendo la formación de espacios organizados para la acción colectiva, con reglas claras que faciliten el ejercicio de la democracia (información, toma de decisiones, participación consciente).

IMPACTO DIFERENCIAL DE GÉNERO DEL HURACÁN MITCH EN GUATEMALA

Ana Silvia Monzón Fundación Guatemala

Para analizar los efectos de un fenómeno como el huracán Mitch en Centroamérica y específicamente en Guatemala, es importante partir del hecho de que los seres humanos estamos expuestos constantemente a desastres de todo tipo: sean éstos naturales (terremotos, huracanes, tomados, etc.), antropogénicos, es decir, provocados por las personas (guerras, deforestación, contaminación, etc.) y mixtos, una combinación de ambos.

El desarrollo de las sociedades está asociado a la lucha constante por adaptarse al ambiente y, en ese proceso, intervienen factores económicos, políticos, sociales y también de género. Como consecuencia de esto, los impactos de dichos desastres serán diferentes dependiendo de los recursos con que los países y las personas cuentan, de su grado de organización y del acceso a los espacios de decisiones políticas.

En tal sentido, mujeres y hombres están expuestos y "viven" de diferente forma los desastres, aunque esto no ha sido suficientemente reconocido y analizado hasta ahora, salvo quizás en el caso de las guerras como lo muestran en nuestro país, informes como el de la Recuperación de la Memoria Histórica- REMHI y la Memoria del Silencio-CEH.

Los desastres, como plantean los expertos, se analizan en tres fases; un "antes" (prevención), "durante" (emergencia) y "después" (reconstrucción). Sin embargo, un análisis más amplio de estos fenómenos debe ubicarnos en ese ANTES que no se reduce solamente a contar con medidas adecuadas para responder a las fases agudas de los desastres, sino que remite a las situaciones sociales que colocan a las personas, las comunidades y los países en mayor riesgo, dependiendo, como ya se indicó, de su acceso a los recursos (políticos, económicos, de conocimiento).

En ese sentido, es importante señalar que las disparidades que se dan entre los países y al interior de éstos, entre hombres y mujeres, entre las áreas urbanas y rurales, entre los que tienen y los que no tienen (que cada vez son más), y entre comunidades de diferentes etnias, son factores que, conjugados, inciden en una mayor

vulnerabilidad al momento de presentarse los desastres. De hecho, los desastres acentúan esas disparidades.

Es decir, que los impactos de los desastres tiene que ver con las estructuras, las relaciones sociales y los modelos de desarrollo que caracterizan a las sociedades en un momento dado.

En la actualidad, asistimos a procesos que evidencian los efectos perversos de políticas neoliberales "que subordinan la persona humana, condicionan el desarrollo de los pueblos a las fuerzas ciegas del mercado y destruyen y contaminan con inclemencia la naturaleza".

Los modelos de desarrollo imperantes se basan en la depredación, en la máxima de que el pez grande se come al chico, en la priorización del crecimiento económico y el equilibrio de las finanzas por encima de las necesidades y deseos de las personas, en un sentido prepotente alejado de los postulados del paradigma del desarrollo humano sostenible que aspira a que el centro de la preocupación social sean las humanas y los humanos.

La sociedad guatemalteca se perfila por grandes carencias, especialmente para las mujeres que constituyen el 51 % de la población, los y las indígenas que representan entre el 40 y el 60% según la fuente que se consulte. Los niveles de pobreza son alarmantes: más del 65% de la población vive en condiciones de pobreza y pobreza extrema. Los índices de analfabetismo, salud, empleo y participación social y política evidencian déficit en detrimento de las mujeres, los pueblos indígenas y los pobres.

En conclusión, nuestros análisis nos permiten afirmar que las catástrofes naturales, más que eventos de la naturaleza, son problemas cada vez más complejos que se agravan por causas humanas y que nos obligan a asumirlos y responderlos integralmente.

De esta cuenta, las propuestas para reconstruir no deben dejar de lado las condiciones de vulnerabilidad social de las mujeres, los pobres y los indígenas en estas sociedades excluyentes y discriminatorias. Las propuestas de reconstrucción deben apuntar a la supresión de esas disparidades e inequidades.

"DURANTE"

En Guatemala, los efectos del huracán Mitch, según cifras oficiales que no fueron desagregadas por sexo ni pertenencia étnica, nos plantean que las áreas geográficas más afectadas fueron Izabal, Zacapa, Escuintla y Guatemala.

La respuesta a la crisis fue asumida por la Coordinadora Nacional para la Prevención y Reducción de desastres, CON RED, que según la Ley de Prevención y Reducción de Desastres de 1996, es la responsable de coordinar a las instituciones a nivel regional, departamental, municipal y local para enfrentar emergencias de todo tipo.

En términos generales, hubo una respuesta que permitió evacuar muchas poblaciones, lo que en alguna medida evitó la pérdida de más vidas.

Sin embargo, es importante indicar que, como en otros espacios sociales, allí también se evidencia la ausencia de las mujeres en los niveles de decisión mientras es notoria su presencia en las bases. Ellas son las que primero se organizan para garantizar la

continuidad de la vida. Son las que improvisan cocinas, se ocupan de niñas y niños, de los ancianos y ancianas. Es decir, que en esos momentos críticos se reproduce la condición de inequidad entre mujeres y hombres y ésta se agudiza posteriormente.

Aquí, por ejemplo, puede mencionarse que no son las mujeres las que deciden las prioridades en la atención y de allí que no se contemplen aspectos relacionados con su salud física y mental.

Por otro lado, un factor que no puede dejar de mencionarse tiene que ver con el aprovechamiento político de esa crisis. En Guatemala se está viviendo una coyuntura signada por la implementación de los Acuerdos de Paz (está cercana la consulta para reformas constitucionales derivadas de esos Acuerdos), ya las puertas de las elecciones generales, lo que incide en que esas situaciones sean las que dominen la escena política nacional.

En consecuencia, se han minimizado los efectos del huracán e incluso el gobierno planteó que "Guatemala podrá reconstruirse con sus propios recursos sin la ayuda internacional". En el manejo de la emergencia y en las propuestas para la reconstrucción, se ha evidenciado una vez más, el carácter centralista y prepotente de las actuales autoridades, ya que la información, los análisis y las propuestas de reconstrucción han estado concentrados en el nivel gubernamental.

No se ha propiciado la participación de la sociedad civil y tampoco ha existido una respuesta adecuada de los movimientos sociales.

Otro elemento que debe visibilizarse tiene que ver con la cosmovisión del porqué de los desastres: persiste una percepción fatalista, una respuesta de que los fenómenos como el huracán Mitch son "un castigo de Dios", ante cuyos designios nada se puede hacer y este pensamiento mágico que conduce al conformismo y a la paralización, más bien se favorece, en lugar de promover la organización de las comunidades.

Ahora bien, así como el Huracán sacó a flote la miseria y la vulnerabilidad, también se evidenció en los momentos agudos de la emergencia, la solidaridad, tanto nacional como internacional, que las personas son capaces de desplegar y que alienta la esperanza de cambios hacia un paradigma de relaciones realmente humanas, equitativas y armoniosas.

"DESPUÉS"

El breve análisis anterior nos revela que los impactos de desastres naturales como el huracán Mitch se multiplican por las desventajas -o más bien desigualdades- de clase, género y etnia, así como por otras situaciones derivadas de la ubicación geográfica y de los recursos de las personas, comunidades y países.

Sin embargo, también es importante señalar que, aun con esas limitaciones, ahora se cuenta con otros recursos para enfrentar esas situaciones y esta reunión es muestra de ello. Los movimientos sociales de muchas maneras están visibilizando los efectos en las vidas de las mujeres, de los pueblos indígenas, se abre la posibilidad de reflexionar acerca de la forma en cómo se están aplicando los modelos de desarrollo, de llamar la atención a la humanidad de que no se puede ni se debe continuar excluyendo y marginando.

Se están planteando propuestas para una participación ciudadana que pasan por la organización, para ofrecer respuestas, no sólo a los efectos de las emergencias, sino al

planteamiento de nuevos modelos de desarrollo, más humanos, incluyentes, democráticos y equitativos. Ese es el reto.

Referencias

111 Informe del Presidente Álvaro Arzú al Congreso de la República. Guatemala, 1999.

Guatemala sigue de pie. Propuesta del Gobierno para la Reconstrucción. 1998.

Entrevista con "Gente Segura, S.A."

IMPACTO DIFERENCIAL DE GÉNERO DEL HURACÁN MITCH EN HONDURAS

Rocío Tábor

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Honduras

I. Introducción

¿Afectó el huracán Mitch de igual forma a mujeres y varones en Centroamérica? Sería una pregunta central a respondemos en este panel y también sería un buen momento no sólo para destacar las condiciones previas de vulnerabilidad que se evidenciaron durante la emergencia sino una oportunidad para desvelar las redes de relaciones sociales, estructuras, valores y discursos que delimitan las desiguales oportunidades para hombres y mujeres, los posibles puntos de avance hacia la equidad y también revisar los sesgos androcéntricos del ejercicio y promoción de la ciudadanía y de la gestión de la ayuda para la emergencia, para la reconstrucción y el desarrollo. No obstante, considero que la pregunta de si afectó "Mitch" de igual forma a mujeres y varones en Centroamérica, nos lleva a centrarnos en el tema de las víctimas y damnificados, y debería dar paso a otras preguntas adicionales como: ¿respondimos de igual forma mujeres y varones al impacto del huracán Mitch?, esta pregunta nos sitúa en las potencialidades y capacidades diferenciadas; también podemos preguntarnos: ¿qué significado tiene en relación a procesos de desarrollo el impacto en hombres y mujeres?, ¿qué pueden las mujeres y los hombres ser y hacer para sí mismas/os y para otras/os con las cosas a las que tienen acceso, en el marco de la reconstrucción y el desarrollo?

Según informes de la Organización de las Naciones Unidas, el huracán Mitch generó el peor desastre natural que ha enfrentado el país y en general América Latina en los últimos 200 años. Diferenciándose de otros huracanes y tormentas, "Mitch" extendió sus efectos sobre todo el territorio nacional, dejando un saldo de muerte, destrucción y desolación sólo comparable con el de un terremoto o una guerra. Las últimas cifras oficiales registraron numerosos muertos, 8.058 personas desaparecidas, 12.272 personas heridas y 1,5 millones de damnificados/as.

De acuerdo con el informe de evaluación preparado por la Comisión Económica para América Latina, los daños totales sufridos por el país ascienden a US\$ 3.794 millones, cifra que se acerca al 70% del PIB Asimismo, se estima un costo de reposición de dichos daños por una suma aproximada de US\$ 5.000 millones (casi el 100% del PIB). Esto incluye daños a los sectores sociales (vivienda, salud y educación) por US\$ 439 millones; daños a la infraestructura (transportes, comunicaciones, energía, agua y

saneamiento y riego) por US\$ 665; daños a los sectores productivos (producción y activos) por US\$ 2.618 millones y daños al medio ambiente por US\$ 47 millones.

De acuerdo a estimaciones más recientes realizadas por el Gobierno de Honduras a través del Banco Central, las pérdidas en el valor bruto de la producción serán de US\$ 372 y US\$ 698 millones durante 1998 y 1999 respectivamente, lo cual incidió en que la tasa de crecimiento real del PIB bajara de un estimado de 5,2% para 1988 (antes del fenómeno) a 3% y que la proyección de 5,5% para 1999 se convierta en -1,8%. Asimismo, se prevé una disminución de las exportaciones y de los ingresos fiscales, lo que sumado a los aumentos de gastos de inversión generará un déficit del 8,4% durante 1999.

La respuesta del gobierno, en términos generales, desde el momento de la llegada del huracán se ha concentrado básicamente en la mitigación de daños mediante evacuaciones masivas, rescates y acondicionamiento de albergues, así como las dirigidas a rehabilitar y habilitar la provisión de servicios básicos y las vías de acceso.

11. El huracán Mitch y las vulnerabilidades físicas, económicas, políticas y culturales en Honduras

El impacto específico sobre las mujeres fue casi invisibilizado en la primera etapa de la emergencia (la idea persistente transmitida por los medios de comunicación era "todos estamos afectados, la dimensión de la catástrofe es profunda y total, todos estamos en riesgo"). Obviamente al "bajar las aguas" un poco y ver los primeros datos se observó que no todos estábamos en riesgo (según la zona geográfica, estatus socioeconómico y género). De hecho, las mujeres afectadas ya vivían en condiciones de riesgo y vulnerabilidad que permitieron un impacto diferenciado del huracán Mitch. Antes de manifestarse, el país mostraba avances dispares entre las mismas mujeres, con grupos de ellas en posiciones de alto nivel (ocupando el 45,2% de los puestos de gerencia y administración y existiendo 52,1% de profesionales y técnicos mujeres), conviviendo junto a grandes mayorías de mujeres en condiciones de extrema pobreza que trabajan sobre todo en el sector informal de la economía, en cuyo grupo destacan las mujeres jefas de hogar. A nivel de derechos políticos, existe una importante participación de las mujeres en patronatos, organizaciones comunitarias, pero sólo ocupan un 8,9% de escaños en el Congreso. A nivel de derechos sociales, en educación existe igual acceso a la escuela primaria, con una ventaja del 0,2 % de tasa de asistencia sobre la de los varones.

En materia de derechos económicos se muestra un salto importante e irreversible en la población económicamente activa (PEA) femenina, sobre todo en comercio e industria, aunque persiste desigualdad salarial por igual trabajo. Uno de los problemas centrales de equidad está relacionado con el ingreso total de la sociedad, del que las mujeres reciben sólo el 24.2%. En cuanto a derechos a la salud, a pesar de los notables avances en la reducción de la mortalidad materna en los años noventa de 0,26 a 0,14 sobre 1.000 alumbramientos, persiste la ocurrencia de problemas y muertes por hemorragias, infección y aborto. La incidencia del SIDA entre la población femenina aumentó de 5/100.000 a 25/100.000, quintuplicándose el número de víctimas en los últimos años. Estas tendencias de vulnerabilidad se aprecian en la población damnificada.

Hoy sabemos que del total de 1.500.000 damnificados, la mayoría (adultas y niñas) son mujeres, (OPS; 1999), el 51 % son mujeres jóvenes y adultas en el caso concreto de Tegucigalpa (UNICEF; OIM; 1999). El porcentaje de jefes de hogar mujeres en esta

ciudad es de un 51%, frente al 49% de hombres (OIM;1999), superando significativamente el porcentaje nacional de jefatura de hogar femenina igual al 26%, según la encuesta de hogares.

También se aprecia un importante número de mujeres jefas de hogar y/o madres solteras jóvenes, entre los 13 y 22 años de edad (7% del total de jefaturas femeninas en albergues a nivel nacional).

En relación al estado civil de los jefes de familia, el 49% mantiene unión de hecho, 17% están casados, el 25% solteros, el son 6% viudos y el 3% divorciados. Es importante destacar que la población infantil y adolescente representan más de la mitad (56%) del total de personas albergadas. Del total de mujeres albergadas el 16% declaró estar en estado de embarazo y el 82% de jefes de familia (hombres y mujeres) manifestó no utilizar anticonceptivos.

En relación al nivel de instrucción el 37% no poseen instrucción o no completaron la educación primaria. El 55% cursaron primaria, un 7% la secundaria y menos del 1 % accedieron a estudios universitarios.

No obstante, al desagregar por rango de edad y siempre en coincidencia con las tendencias nacionales, se observa que la disparidad a nivel de acceso a educación primaria se expresa en el grupo mayor de sesenta años, observándose la tendencia de paridad de género en materia de acceso a educación primaria en los grupos jóvenes.

Sobre el perfil socioeconómico de la población afectada, resumiendo fuentes distintas, en su mayoría está integrada por personas de bajo ingreso socioeconómico. Según una encuesta de UNICEF, el 44% de las mujeres que laboran lo hacen en "oficios domésticos"; e118% en "empleo de casa"; el 25% en oficios "técnicos y/o ventas"; el 7% en "empresas del Estado" y el 9% en otros.

En las encuestas no "aparece" la violencia como factor previo, pero durante la emergencia, se presentaron diversos casos de violencia contra la mujer y abuso sexual en los mismos lugares.

En términos generales, para la población afectada, el huracán Mitch es otro evento o factor de riesgo en sus vidas que interrumpe u obstaculiza el fortalecimiento de sus capacidades humanas.

A partir del análisis de entrevistas personales en un grupo de afectados, directa e indirectamente por el huracán Mitch, se aprecia cómo sus vidas están marcadas por una serie de eventos que interrumpen su crecimiento. Estas causas son diferentes para cada género. Se evidencia la interrupción educativa por embarazo en las mujeres, o la pérdida de trabajo por la misma causa y en los varones, la interrupción educativa se produce por incorporación temprana al trabajo para generarse un ingreso.

Se llega a la elaboración de perfiles de jóvenes como los siguientes:

- 1- Mujer entre 20-25 años, con esposo presente o semipresente, maternidad temprana (14 años), trabaja en sector informal (limpieza, comercio informal), ha interrumpido sus estudios por embarazo o ha tenido que dejar de trabajar por la misma razón.
- 2- Hombre entre 20-25 años, trabajando en transporte, interrumpe educación para trabajar y generarse ingresos, soltero.

La mayoría de personas más afectadas por la catástrofe tienen grandes dificultades para reconstruir sus vidas, sus medios de vida y volver a generar fuentes de ingreso y/o subsistencia y nuevas oportunidades y, en este sentido, las causas de los desastres no son naturales, sino sociales. El impacto en la vida de las personas está prefigurado por condiciones de vida previas.

Con esto queremos enfatizar que el Huracán deja al descubierto nuestras principales vulnerabilidades y potencialidades. Las dimensiones de este desastre, asociado al ambiente social, político y económico, están profundamente relacionadas con las distintas formas en que se estructura la vida de los diferentes grupos de personas que habitamos este país, factor que determina la distinta forma en que las amenazas y riesgos afectan a la gente. Nos encontramos con grupos de afectados, vulnerables porque sufren impactos repetidos procedentes de amenazas distintas, con consecuencias negativas que se suman en su contra, obligándoles, pese a sus esfuerzos, a mantenerse en pobreza o bajo niveles de pobreza. En este marco debemos preguntarnos qué significa una estrategia de reconstrucción que contribuya a reducir las distintas vulnerabilidades que afectan a las mujeres: física (construcción de viviendas en laderas o bordes de ríos), económica (pobreza, falta de acceso a activos), social (exclusión organizativa y política), política (falta de participación, marcos institucionales débiles), culturales (fatalismo, dependencia), etc., para poder así mitigar y prevenir realmente el impacto de los riesgos naturales y humanos.

111. Visibilidad y cuantificación del impacto del huracán Mitch en la vida de las mujeres hondureñas

Por otra parte, es fundamental tomar en cuenta que las perspectivas de análisis y medición del impacto de un desastre estarán condicionadas por las visiones y/o enfoques del desarrollo que se manejen: desarrollo como aumento de la productividad, como aumento de la equidad, como satisfacción de necesidades básicas o como expansión de capacidades

Es importante mencionar que en la mayoría de estudios sobre el impacto del huracán Mitch, van quedando fuera del foco de análisis aspectos referidos a la vida de diversos sectores de la población. Se hace un énfasis especial en el impacto y daños a nivel de infraestructura física y social (puentes, carreteras, escuelas, centros de salud) y un menor énfasis, para citar un ejemplo, sobre el problema de los caminos rurales, que posibilitan la salida al mercado de pequeños productores de café y otros. De esta manera, el segundo eje de análisis del impacto ha estado en los sectores productivos grandes y medianos, no así en los pequeños productores.

En tal sentido, los informes hablan del impacto de "Mitch" en una estructura socioeconómica masculina, con una invisibilización previa de la participación femenina y de otros sectores productivos, generadores de ingresos a nivel local.

En diversos estudios sobre el impacto de "Mitch", se constata, tanto por sesgo de las investigaciones como por factores que inhiben las respuestas de las entrevistadas, una persistente dificultad para registrar y cuantificar el impacto del desastre en sus vidas personales, por ejemplo, en el registro de pérdidas e impactos personales y en el trabajo femenino. Es fácil registrar las pérdidas de las cosechas pero no de los huertos y animales domésticos. Los sistemas de producción a nivel de finca, tampoco se cuentan como unidades de medición de impacto de "Mitch". Hay que recordar que a

este nivel, sí podríamos cuantificar las pérdidas económicas, sobre todo en los espacios tradicionales de las mujeres, tanto en el huerto, como parcela, bosque, etc.

Al inicio se ofrecían los datos de pérdidas oficiales en los sectores sociales, infraestructura, sect()res productivos, medio ambiente y su impacto en el PIS. De entrada, es casi imposible cuantificar un impacto diferenciado cuando la participación y/o beneficio de las mujeres en estos sectores no ha sido cuantificada y nuestra participación en el PIS tampoco. Igualmente no se contabiliza el aporte al PIS desde el trabajo reproductivo y otras esferas como el trabajo comunitario de las mujeres (IDH; 1995).

No obstante, desde el marco de cuantificación actual de participación femenina en ramas -de empleo a nivel rural y urbano, podemos establecer algunas hipótesis de impacto del huracán Mitch (Cuadro IDH; 1995).

Previamente queremos destacar que la mayor visibilidad de la participación laboral de las mujeres se da en las ramas de la industria: 26% mujeres, 13,6% hombres; en el comercio: 34,9% mujeres, 14,1 % hombres y en la rama de servicios: 27,8% mujeres y 4,2% varones. En el rubro agropecuario, la predominancia es masculina: mujeres 7,8% y 52,3% hombres.

Se observa un fuerte impacto negativo en los sectores agropecuarios y de industria frente a un impacto positivo en los sectores de la construcción, transporte y minas y canteras, que son sectores de predominancia masculina.

Se estima que el monto de apoyo financiero externo en el rubro de la construcción será de alrededor de mil millones de dólares, que de ejecutarse con tecnologías intensivas de mano de obra, se estima se generarían 410.000 años de empleo durante el periodo de reconstrucción de cinco años, alrededor de 82.000 empleos cada año. El empleo indirecto generado por el efecto multiplicador que surge de los ingresos gastados por los trabajadores localmente, según los cálculos, puede ser por lo menos 1,5 veces más alto que el empleo generado directamente, hasta 123.000 empleos adicionales por año, sumando un total de 205.000 empleos anuales. Es importante mencionar que toda esta inversión en infraestructura estará centrada básicamente en caminos y protección de cuencas.

En este marco, es importante mencionar que la inversión en infraestructura puede ser una oportunidad de generar nuevos empleos. Durante mucho tiempo, se ha destacado la importancia de programas de construcción de infraestructura pública con un alto coeficiente de mano de obra, sobre todo en tiempos de crisis, como ahora en varios países de Centroamérica (OIT), en torno a caminos de acceso, roturación de terrenos, embalses pequeños, pozos y sistemas de riego, desagües y alcantarillado y en torno a infraestructura social, como escuelas y centros de salud, así como los sistemas de mantenimiento, para la sostenibilidad de la obra física. Obviamente, para que esto sea posible, se requieren sistemas de licitación que faciliten que las pequeñas empresas locales tengan acceso real a los contratos públicos y la creación/fortalecimiento de capacidades tanto en el sector público como privado. En este último sector, se requieren capacidades en la creación y potenciación de la micra, pequeña y mediana empresa en el sector de la construcción, con capacitación empresarial y técnicas basadas en la mano de obra y capacitación para las organizaciones de consultores para la reconstrucción. A este nivel surgen diversas preguntas: ¿cómo afectará esta inversión a los patrones migratorios internos?, ¿cómo afectará este escenario a las mujeres? De no tomarse acciones inmediatas, seguramente los empleos indirectos

serán para las mujeres (comida y servicios para los que hacen los caminos y protegen las cuencas).

¿Cómo promover la creación de empleos sostenibles que contribuyan no sólo a la sobrevivencia sino al mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres? ¿Cómo reducir el impacto en la vida de las mujeres en el sector agropecuario e industrial?

¿Hasta dónde llegan las consecuencias en cascada sobre las mujeres de este impacto, en cada rama económica del país?

Asimismo, es fundamental recordar que la equidad de género no se da automáticamente vía integración al mercado (de la manera que sea). No obstante, en la práctica, también se sabe que las relaciones de género más igualitarias tienen que ver con que las mujeres tengan mayor control sobre los recursos (hecho asociado a una nueva articulación de la producción y la reproducción social) y no simplemente con su mayor participación en los mercados de trabajo (Diane Elson: 147), lo que tampoco quiere decir que la participación en los mercados de trabajo y la generación de ingresos no sea un aspecto crítico de género.

Por otra parte, más difícil de cuantificar ha sido el impacto en la vida de las mujeres del sector informal urbano y en las mujeres en sistemas de producción a nivel de fincas familiares y otras formas de generación de ingreso de las que una gran mayoría de mujeres sobreviven.

Se tendría que contabilizar el impacto en los sistemas de producción a nivel de finca, en micra-empresas, las pérdidas del menaje de la casa (que muchas veces constituyen el único activo en propiedad de las mujeres), las pérdidas en huertos, corrales, patios, parcelas, negocios informales, etc.

Algunos datos sobre esto, se pueden apreciar en un informe de la Fundación Internacional para la Asistencia Comunitaria de Honduras, FINCA, una OPD que brinda servicios financieros, asistencia técnica y capacitación a personas de escasos recursos a través de grupos de apoyo mutuo, usualmente de mujeres, con un sistema de garantía solidaria.

De un total de 873 grupos, en 13 departamentos del país, que aglutinan 15.983 beneficiarias de áreas urbanas y rurales, 191 grupos fueron afectados (22% del total), siendo afectadas 2.072 socias (13%) y un 16% de su cartera activa. Un total de 814 socias ingresaron en albergues, dos resultaron desaparecidas y 24 familiares de socias fallecieron, la mayor parte en Choluteca. Entre las pérdidas destacan las de negocios (65%), la pérdida total de inventarios (23%), el 49% de las socias perdió vivienda y el 37% los enseres domésticos.

En otro reporte, de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Sagrada Familia con cerca de setenta mil afiliados activos, de los cuales el 52% son mujeres, y de ellas el 60% son jefas de hogar, 15% son menores ahorrantes y 33% son hombres, todas/os, o su mayoría, ubicados en el sector informal de la economía, se reporta un total de 2.000 afectados/as, la mayor parte mujeres con pequeños negocios operando principalmente en mercados en Comayagüela y en Choluteca. De esta población afectada, 267 mujeres jefas de hogar perdieron, en su mayoría, su vivienda, enseres y negocios.

Más difícil es todavía cuantificar los daños a nivel social: redes de organización para participación, acceso a bienes y servicios (salud, educación, ingreso, especies,

empleo), toma de decisiones, cuidado de niños, etc. Inusualmente ocurre con los impactos diferenciados en grupos específicos de mujeres como las afectadas por VIH/SIDA de San Pedro Sula, quienes escribieron comunicados sobre el impacto de Mitch en la población viviendo con VIH/SIDA y están buscando organizarse para sobrellevar, ya no sólo el impacto del huracán Mitch, sino el otro desastre de maduración lenta como es esta enfermedad. Otro caso es el de las mujeres negras. En un reporte de impacto en Santa Rosa de Aguan (Enlace de Mujeres Negras; 1999), de un grupo total de 114 personas afectadas, el 55% son jefas de hogar.

Asimismo, se debe explorar cómo las condiciones post-Mitch han agudizado las relaciones de dependencia/independencia, las condiciones de inseguridad (casa-calle) y el impacto en la libertad de toma de decisiones para mejorar la calidad de vida. De la misma forma, se requiere un análisis más fino de la subdivisión sexual en las tareas de emergencia y reconstrucción.

Aunque es difícil estimar el costo social como resultado del impacto del huracán, es necesario insistir en su incidencia sobre las familias y los menores, por pérdidas humanas, inseguridad, abandono, desplazamiento, hecho que sobre la base de estructuras familiares con jefatura femenina, recarga la exigencia de respuesta por parte de las mujeres. .

En suma, el problema de bajos ingresos, jefatura de hogar femenina en condiciones de pobreza, embarazo precoz, alta fecundidad desprotegida, parecieran ser elementos centrales de vulnerabilidad femenina en Honduras, vulnerabilidad que a su vez tiene un fuerte impacto en el desarrollo del país. De no tomar medidas para revertirlas, no sólo se afecta la calidad de vida de las mujeres, niñas-niños, sino las posibilidades y alternativas para tener un país con un real desarrollo humano.

IV. Respuestas y participación de las mujeres: hacia la ampliación de los horizontes vitales de las mujeres y de los hombres

Por otra parte, las respuestas de las mujeres han sido distintas. Podemos analizar el período de la emergencia y quizá, otra vez, el registro cuantitativo no dé suficiente cuenta de lo que fue el trabajo de las mujeres durante ese tiempo.

De una muestra de 281 albergues, 190 (68%) fueron coordinados por hombres y 91 (32%) atendidos por mujeres, sin contabilizarse las redes de trabajo para suplir de alimentos, cuidados de salud, ropa y otros servicios vitales durante la emergencia, así como en las tareas de rescate.

Otro hecho a destacar es el aumento del consumo de alcohol y generación de violencia por parte de los hombres en el periodo de emergencia, al grado que el gobierno tuvo que decretar la ley seca, evidenciándose notablemente la reducción de muertes, Heridas y accidentes de tránsito en dicho periodo.)

Las mujeres, mientras tanto, se mantuvieron atendiendo las demandas del periodo de emergencia, participando, organizándose para tareas, no sólo de limpieza y mantenimiento de albergues y zonas afectadas, sino de las personas bajo su responsabilidad y con las entidades de distribución de las ayudas.

Ahora, es importante analizar los patrones preexistentes y actuales, no sólo de uso del tiempo de hombres y mujeres, sino los patrones de gasto diferenciado. Sobre estos

argumentos se basa la justificación de focalizar programas de seguridad alimentaria, pobreza, nutrición infantil y bonos en las mujeres.

Las mujeres, a diferencia de los hombres, priorizan mucho más el gasto en la nutrición familiar, salud y bienes relacionados con la educación (como uniformes para la escuela, etc.) Los hombres tienden, mucho más que las mujeres, a gastar parte de su ingreso en consumo de bienes puramente personales como alcohol, cigarrillos, apuestas, bienes de consumo durables de alto nivel y compañía femenina (Diane Elson: 157).

Se evidenciaría entonces un patrón de gasto femenino productivo, en capacidades humanas de sus hijos/as y un patrón de gastos masculinos improductivos, además conducente a un desgaste de las capacidades humanas en vez de su mejoramiento, particularmente porque está frecuentemente asociado con violencia contra las mujeres (Elson 1992). Sería interesante explorar las posibilidades de estimar una escala de pérdida de producción en relación con PIS derivada de la desviación de recursos hacia esas formas de actividad que sirven para fortalecer el poder masculino y al mismo tiempo desgastar los recursos humanos.

Existe suficiente evidencia, en países con desarrollo humano bajo y medio, que señala que una distribución más igualitaria del ingreso en términos de género conduciría a un patrón de gastos que contribuiría a un desarrollo de largo plazo así como a satisfacer necesidades inmediatas (Elson: 157).

Ahora bien, si como está demostrado, el desarrollo de las capacidades humanas y el combate a la pobreza descansan sobre las espaldas de las mujeres, debería suponerse que este desarrollo también tenga que beneficiar a cada mujer no sólo en su condición de madre sino como mujer en todas las esferas de su vida y contribuir al aumento de la calidad de su propia vida y no sólo a la de los demás. En ese sentido, una estrategia de reconstrucción debería retomar aspectos críticos de género que van más allá de la generación de ingresos, empleo y la utilización de la mano de obra y habilidades de las mujeres para la reconstrucción y debería promover medidas relacionadas con la cobertura y calidad de servicios de salud sexual, reproductiva y salud de la mujer en general; medidas para innovar en sistemas de cuidados de niños/as con participación de los padres (hombres) y medidas para reducir la violencia doméstica y distintas formas de discriminación contra las mujeres.

Partiendo de que el Estado, cualquier forma de provisión estatal u otras formas de intervención de aquél en la sociedad civil, con el fin de alterar las fuerzas sociales, puede influir positiva o negativamente en las formas de dominación masculina, no se puede ignorar la posibilidad de que algo de la provisión social estatal y, por extensión, otras formas de intervención estatal, tengan el potencial de impulsar los intereses de las mujeres y/o la igualdad de género.

Para una reconstrucción con equidad de género, lo que se requiere no es invertir en las mujeres, sino invertir con las mujeres en cambios institucionales para cambiar preferencias, percepciones, normas y derechos, y promover marcos institucionales y legales para la equidad de género.

Al considerar los costos de esta inversión (revisar marcos legales, diseño de estrategias de género, capacitación, programas para promoción de la mujer, etc.), se debe recordar que perpetuar las inequidades de género es también altamente costoso, porque requiere gastos que refuerzan el poder masculino sin aumentar la productividad.

Honduras tiene, legalmente aprobado (publicado en La Gaceta, 11 de febrero de 1999) un instrumento para poder incidir en el proceso de estrategias sectoriales de reconstrucción y desarrollo: el Instituto Nacional de la Mujer. Éste conforma un equipo de alto nivel y con capacidad de trabajo con las ONGs y organizaciones de mujeres. La ley del INAM, en el artículo 23, plantea que "Todas las instituciones o departamentos del Estado, incluyendo las municipalidades, los entes desconcentrados, descentralizados y autónomos, están obligados a implementar la política nacional para el desarrollo de la mujer y prestarle al Instituto toda la colaboración que este requiera".

A su vez, la capacidad de gestión de este mecanismo nacional y el diseño coherente de una política y estrategia operativa nacional de la mujer y para la equidad de género en un escenario de reconstrucción, dependerá de la fuerza motriz, prepositiva y de rendición de cuentas que pueda aportar la sociedad civil, especialmente las organizaciones de mujeres. Es preciso reconocer que las políticas para la reconstrucción pueden actuar como mecanismos de transformación y/o reproducción/agudización de las desigualdades de género. -

Los procesos de reconstrucción deben tomar en cuenta que el carácter de la participación de la fuerza laboral femenina y la organización de sistemas de apoyo a las familias son aspectos críticos de género, y que las medidas de política pueden consolidar o contribuir a transformar una división tradicional del trabajo, generando dispositivos de mediano/largo plazo, que incidan en el plano cultural, económico y político, donde el cuidado de niños/as y enfermos/as, mantenimiento de la casa, atención al cónyuge, familia, mantenimiento de vidas familiares, servicios a la comunidad, sea un trabajo asumido también por los hombres. Para esto es preciso pensar en nuevas formas de convivencia y subsistencia.

Desde esta perspectiva, el objetivo de la reconstrucción nacional, como proceso de desarrollo, sería el enriquecimiento de la vida humana, entendida principalmente como actividad, pero también como estatus en sociedad, en lo que la gente "es", es decir, entendido también como reconocimiento social crecientemente afectuoso y respetuoso, y autoafirmación personal o colectiva en ese contexto (Iguíñez: 171).

Este tipo de enriquecimiento no está ni tan exclusiva ni tan estrechamente ligado al crecimiento de la producción per cápita aunque se reconoce que, generalmente, dicho crecimiento es un factor importante para lograrlo. A pesar de que se reconoce que el acceso a ciertas cosas es sumamente importante, el acento está puesto en lo que la gente "puede hacer y ser" y no en lo que "puede tener", como fin e indicador del desarrollo.

Finalmente, y a propósito de desastres, si se hace un análisis a lo largo del tiempo, se puede apreciar la persistencia de una diversidad de desastres en la sociedad hondureña, en 105 que sobresale la guerra, actividad organizada por una clase política masculina. No es el interés de marcar ningún tipo de superioridad moral femenina, sino más bien, destacar, que la violencia (de cualquier tipo), la discriminación, exclusión y las vulnerabilidades sociales, económicas y culturales y políticas son 105 factores fundamentales que condicionan la dimensión de 105 desastres, desastres que históricamente han afectado en una gran proporción a las mujeres y donde las medidas de mitigación y reconstrucción pierden su posibilidad de impacto, calidad y visión preventiva al no tomar en cuenta sus necesidades e intereses específicos, así como sus potencialidades y capacidades.

Para esto, se requiere expandir las capacidades humanas de las mujeres y de los hombres, tomando en cuenta que 105 derechos económicos y sociales independientes de las mujeres se consideren el centro del análisis y de las estrategias, diferenciando la inversión social centrada en las mujeres (carácter instrumental) y la expansión de sus capacidades humanas para sí mismas, con un impacto en las capacidades humanas de otros.

RECONSTRUCCIÓN Y GOBERNABILIDAD: REFLEXIONES DESDE EL DESPUÉS

E. Ariel Montesdeoca SNV, Honduras

Dos aspectos importantes son los ejes centrales en la discusión: por un lado, la percepción y la vivencia de la gobernabilidad desde lo personal y grupal en relación con la percepción dominante de la misma y, por otro, la que se produce sobre sus cambios, en el proceso de los últimos 6 meses.

I. La percepción y vivencia de la gobernabilidad

* La abstracción y vivencia de la gobernabilidad es parte de un proceso personal que la une y la relaciona inexorablemente con nuestra experiencia de vida.

* Fuera de incluir lo tradicionalmente privado y comunitario, dicha vivencia interacciona de diferentes formas con lo público.

Definimos la gobernabilidad como:

* Es una expresión de una dinámica cotidiana de interacciones entre las personas, (mujeres, hombres, jóvenes, niños y niñas) y en sus formas organizadas (gobierno, partidos políticos, ongs, gremios) y el mercado.

* En dicha dinámica se definen sus identidades genéricas y civiles: la amplitud de la ciudadanía. O Reguladas por acuerdos explícitos (leyes) e implícitos (tradiciones), O Para la delegación de responsabilidades en la gestión de bienes privados y públicos.

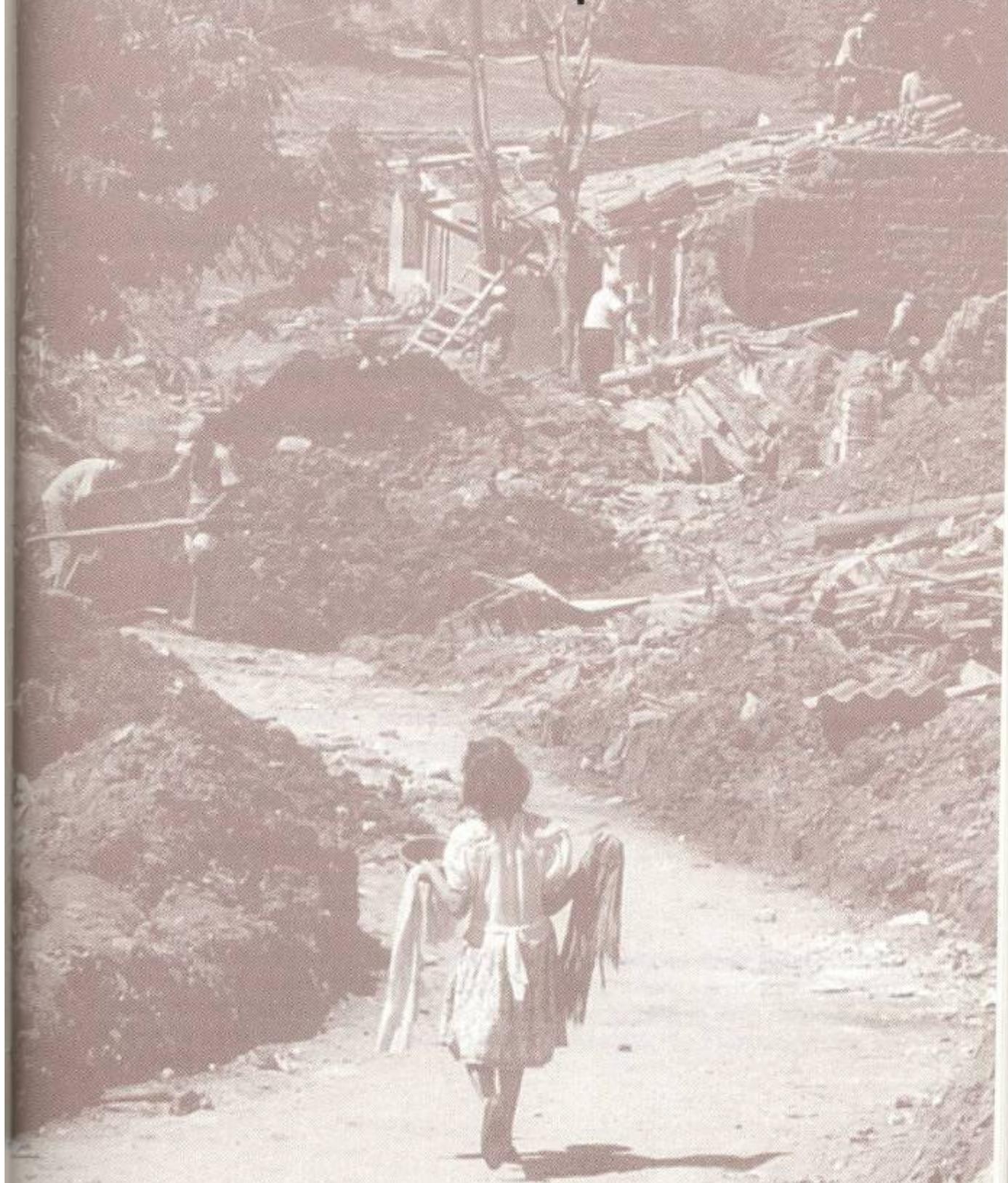
La gobernabilidad exige y necesita coherencia entre los diferentes niveles de articulación de una sociedad, para darle sostenibilidad sin conflictos ni frustraciones. Esta coherencia, que le da contenido en su totalidad, se establece, a su vez, en la definición y práctica de gobernabilidades, las cuales se expresan en:

- . El grupo familiar
- . El grupo comunitario
- . La demarcación formal del estado-nación

Sin embargo, desde hace mucho tiempo, la gobernabilidad viene siendo definida como una forma organizativa del ámbito público y subordinada a un modelo tradicional de democracia representativa. Este es un modelo concebido en otras circunstancias históricas pero que continúa practicando la exclusión (y asimilación) de sus ciudadanas.

Su obsolescencia deriva además de que la implementación de 105 modelos globalizantes de la economía exige contribuciones y responsabilidades personales y de contrapartes (sociedad civil) que no estaban incluidas en el contexto del modelo

Una Mirada Crítica a las Propuestas de Reconstrucción Nacionales, desde la Perspectiva de la Equidad de Género



anterior, haciendo indispensable la implementación de nuevas formas equitativas de representatividad.

Los acontecimientos antes, durante y después del paso del huracán Mitch, sólo han replanteado en su máxima expresión, el conflicto entre la no concertación y las formas participativas de la gobernabilidad.

Una característica esencial de la gobernabilidad participativa se identifica con el concepto de la inclusión. La inclusión en todos niveles de gobernabilidad reconoce la necesidad de aceptar y darle el espacio a todos y todas conservando sus características y especificidades propias. La inclusión contrapone necesariamente la exclusión o asimilación:

La inclusión significa (en indicadores):

- La visibilidad y reconocimiento de las contrapartes
- . La percepción de la realidad de 105 otras . la voluntad de ser contraparte,
- La participación efectiva de 105 actores
- . La representatividad interna
- . Coherencia en agenda mínima
- La cercanía entre y/o identificación de 105 niveles de toma de decisión
- . la incorporación de opiniones, acciones en políticas/documentos comunes
- La auditoria social de 105 mismos.
- . Corresponsabilidad de gestión y delegación

11. El Proceso: antes, durante y después

Por otra parte, si volvemos a reconsiderar que la gobernabilidad no es un producto aislado, la gobernabilidad que hoy se expresa no es otra sino es una pura manifestación de 105 procesos anteriores.

Si tomamos la inclusión como un indicador de comparación, encontraríamos que la manifestación de gobernabilidad entre el "Antes", "Durante" y "Después", nos ha manifestado varios de 105 viejos problemas y nuevos desafíos.

Utilizando los indicadores para la gobernabilidad (inclusión) podemos determinar que:

En el "Antes" de Mitch se manifiestan:

*** La visibilidad y reconocimiento:**

Mediano reconocimiento desde el gobierno al papel de otros como contraparte.

La voluntad de reconocimiento de las instituciones del Estado a la problemática de género y equidad está enmarcada en una agenda política y en equilibrio con compromisos internacionales.

Desde la sociedad civil existe una marcada pero limitada intención de ser reconocido como contraparte por organizaciones de mujeres individualmente y al mismo tiempo con poco énfasis en los niveles locales.

*** Participación:**

Desde el Gobierno, la participación es limitada a formales y rigurosos niveles de coordinación gubernamental.

La representatividad y participación de las organizaciones de mujeres es disputada y se torna dispersa frente al gobierno y entre sí.

Conflicto entre una agenda única vs. Agendas no renovadas y poco consensuadas.

*** Distancia entre los niveles de toma de decisión:**

Contradicción entre el centralismo vs. la demanda de descentralización, "yo gobierno, yo legislo".

Propuestas desde las mujeres no actualizadas y mayormente centralizadas a nivel de Tegucigalpa.

*** Auditoria social:**

Poca o inexistente auditoria social fuera de lo formal, de los recursos nacionales.

Cuando la auditoria se da, no incluye criterios para evitar sesgos de género.

"Durante" (10-30 días) Mitch

*** Visibilidad y Reconocimiento:**

Desde gobierno existente, pero limitado a lo operativo. Voluntad existente y practicante desde la sociedad civil.

*** Participación efectiva de actores**

Unilateral del gobierno y los espacios tradicionales de la empresa y donantes. Existencia de un objetivo único tanto en el gobierno como en la sociedad civil: la emergencia.

*** Cercanía .entre niveles**

.Estrecha, identificación a nivel local. Fundamentalmente, planes de acción operativos.

*** Auditoria de recursos mínima**

Inexistente.

El "Después" y el "Ahora"

*** Visibilidad y reconocimiento**

. Reconocimiento mínimo del gobierno y referido a la contribución operativa sin especificación de la contribución de las organizaciones de mujeres

- . Subordinación e invisibilidad de la agenda pendiente de género en agenda gubernamental y en algunas ONGs.
- . Voluntad amplia de participación desde la sociedad civil a nivel nacional y local.

*** Participación efectiva**

- . Proceso de concertación entre actores gobierno y sociedad civil, fragmentario y conflictivo.
- . Participación y concertación de/entre organizaciones de mujeres, poco preparada y fluctuante en debate nacional.
- . Representatividad, aún en aparente (re)construcción de las organizaciones de mujeres.

*** Cercanía e identificación de los niveles de toma de decisiones**

- . Restauración progresiva de la distancia entre niveles centrales y locales
- . Propuestas diferenciadas y no consensuadas.
- . Propuesta desde el gobierno secreta, con inclusión marginal de género
- . Propuesta desde nivel de concertación interfonos, con aportes de género heterogéneos.

*** Auditoria social**

- . En elaboración en relación con plan maestro
- . No desarrollada desde la sociedad civil.

III. Conclusiones

En un rápido recorrido de nuestros planteamientos puedo concluir que:

- . La discrepancia sobre la concepción y proceso de logro de una gobernabilidad consensuada, se ha agudizado en la medida que la emergencia aportó experiencias y vivencias a los miembros de la sociedad civil, de que la gobernabilidad puede ser vivida de otra forma a la anterior ("Antes" de "Mitch").
- . Por un breve momento en la emergencia, la gobernabilidad adquirió un carácter más local, horizontal y fue relativamente inclusiva.
- . Frente a este "renacimiento" de la involucración civil, se reinstalan estilos de una gobernabilidad excluyente.
- . La mayor parte de los problemas que afectaban al proceso anterior en contra de una gobernabilidad más equitativa se han manifestado nuevamente.
- . El procedimiento excluyente y secreto de construcción de propuestas oficiales replantea el cisma entre modelos del pasado y las exigencias de una gobernabilidad participativa.
- . La subordinación e invisibilización de la agenda de género se ha incrementado en los planes estatales y aun de las ONGs y esto contrasta más aún con la necesidad del asentamiento de bases nuevas para el futuro mediato, si definimos la reconstrucción en un sentido más amplio que la reconstrucción de infraestructuras obsoletas y modelos que no corresponden al modelo socioeconómico que prácticamente se aplica.

. El "Después" de "Mitch" nos planteó retos que fueron parcialmente satisfechos en la búsqueda de revertir la exclusión y la asimilación (foro concertación), en concreto la construcción de una propuesta de sectores y organizaciones desde la sociedad civil.

. Dicha propuesta no llena los requisitos que sienten las bases para garantizar los componentes de la inclusión, pues su presencia en el proceso de la construcción de la gobernabilidad participativa no depende sólo de iniciativas desde el Estado y gobierno, sino que al interno de los espacios representativos de la sociedad civil, en especial de las organizaciones de y para mujeres, deben ser tomados permanentemente en cuenta.

. El procedimiento de concertación interno en la sociedad civil, y desde la misma, replanteó que los mecanismos de concertación previos al Mitch desde las mujeres y sus organizaciones afines, deben ser repensados, reformulados rápidamente para dar aportes y respuestas profesionales, y a tiempo, a los desafíos e incongruencias del modelo de gobernabilidad excluyente.

. Uno de los mayores retos en la reconstrucción de mediano término, demanda que las organizaciones de y para las mujeres y el trabajo de género deben reformular su meta y agendas institucionales y dar prioridad al tema del cabildeo nacional y a la articulación con las estructuras formales e informales de la gestión local.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LAS MUJERES EN LA RECONSTRUCCIÓN

Mirta Kennedy
Centro de Estudios de la Mujer, Honduras

1. Introducción

En Honduras, el huracán Mitch que azotó el país la semana del 23 al 27 de octubre de 1998, dejó el mayor desastre que registra la historia. Las cifras oficiales señalaron que 1,5 millones de personas fueron damnificadas directas. Las pérdidas de viviendas, infraestructura vial, de servicios, eléctricos, red de agua potable, equipamiento social, además de las enormes pérdidas en la producción y la infraestructura agrícola e industrial, representan décadas de atraso y la agudización del empobrecimiento de amplios sectores de la población hondureña.

La destrucción dejada por el huracán Mitch hizo evidente el carácter concentrador, excluyente y depredador de los recursos naturales y humanos del modelo económico neoliberal, la vulnerabilidad a que estamos expuestos/as y tuvo devastadoras consecuencias sociales, económicas y emocionales para la población. Asimismo, puso de relieve las inequidades de un modelo sustentado en una democracia formal, que expresa una cultura patriarcal, centralista, autoritaria y excluyente por condición social, genérica y étnica. "Mitch" dejó al descubierto la incapacidad de país de responder a una emergencia que afectó al 76% de la población y a todo el territorio nacional.

Apenas empiezan hoy a hacerse las evaluaciones de los costos humanos del desastre, que tuvo un impacto diferencial por género, edad, grupos étnicos y estrato social.

Antes del huracán Mitch, el 80% de la población del país se encontraba en situación de pobreza y diversos estudios indicaban una tendencia a la feminización de la misma,

agudizada por los resultados adversos de los programas de ajuste estructural, que no pudieron ser contenidos por las medidas de compensación social.

Las mujeres son el 50.2% de la población y, según estadísticas preliminares, representan bastante más de la mitad de los/as damnificados/as. Durante el desastre y posteriormente al mismo, las mujeres hemos tenido una notoria y masiva participación, en una situación que hoy continúa siendo de emergencia para muchos sectores afectados, a la vez que la precariedad se institucionaliza en la vida cotidiana que en el día a día sostenemos las mujeres.

2. El protagonismo de las mujeres en la emergencia y reconstrucción

Recientemente, en un taller nacional realizado por el CEM-H con el apoyo de SNV en el que participaron 32 mujeres representantes de diversas organizaciones campesinas, sindicales, gremiales, de pobladoras, grupos étnicos y otros grupos, las participantes compartieron sus experiencias sobre las diferentes actividades que realizaron en la emergencia y posteriormente a la misma. Señalaron que habían trabajado en:

- * Labores de rescate
- * Primeros auxilios y apoyo humano a las personas damnificadas
- * Recolectando y distribuyendo alimentos, ropas y otras ayudas a las personas damnificadas de sus organizaciones o comunidades
- * Identificando las necesidades prioritarias de las familias y personas damnificadas y elaborando propuestas para solicitar ayuda Estableciendo contacto y haciendo gestiones con organizaciones nacionales e internacionales para canalizar ayuda para la población damnificada
- * Creando centros de acopio de alimentos, medicinas y ropa
- * Formando comisiones y distribuyendo la ayuda conseguida Coordinando la organización de albergues transitorios
- * Organizando la distribución de ayuda en los albergues y a las familias y personas damnificadas en las comunidades y organizaciones
- * Organizando y atendiendo la vida cotidiana en los albergues (vigilancia, aseo, distribución de ayuda, prevención y atención en casos de violencia, cuidado de niñas y niños)
- * Gestionando y dando atención y apoyo emocional
- * Iniciando gestiones para ubicar y obtener terrenos en zonas habitables para la construcción de nuevas viviendas
- * Formulando y ejecutando proyectos productivos, como huertos, tiendas de consumo, bloques para construcción de viviendas, entre otros
- * Formulando y ejecutando proyectos de vivienda.
- * Impulsando y participando en la recuperación de viviendas afectadas en las comunidades rurales y urbanas
- * Impulsando y participando en la recuperación de los sistemas de agua potable, escuelas, centros de salud, iglesias, centros comunales, vías de acceso, y otra infraestructura básica en las comunidades

En la vinculación directa con las damnificadas de los albergues, también ha quedado claro que están asumiendo las actividades reproductivas en esos espacios colectivos. Participan mayoritariamente en las tareas de vigilancia, coordinación, mantenimiento, aseo y organización de los albergues, prevención de violencia y atención a las afectadas, cuidado de niñas y niños, en la gestión, empaque, distribución de alimentos y otros bienes, auditoria de los recursos, entre otras. También han participado en movilizaciones públicas para demandar tierra y vivienda, realizado gestiones

institucionales para la obtención de ayuda y comparecido en los medios de comunicación para sensibilizar a la opinión pública y gobierno sobre sus necesidades básicas.

Esta activa participación ciudadana de las mujeres no se inaugura con el Mitch. Ellas tomaron en sus manos las tareas que históricamente han realizado. El cuidado de las personas, las actividades de reproducción de la vida cotidiana, la gestión y dotación de servicios comunitarios, sus actividades productivas tradicionales y la habilitación y acondicionamiento de un lugar donde vivir, sea una casa o un albergue transitorio. En otras palabras, las mujeres hicieron lo que siempre hacen.

3. La ética del cuidado

El escenario de la emergencia otorgó una nueva significación social a las tareas de cuidado y reproducción de la vida cotidiana, que en la situación de desastre generalizado cobraron un alto valor para proteger la vida puesta en peligro. El trabajo de las mujeres fue socialmente visibilizado y revalorizado, y los hombres se involucraron y participaron en el mismo.

En la emergencia tomó vigencia la ética del cuidado, que revaloriza la interdependencia de las personas y las relaciones interpersonales por encima de las decisiones racionales morales individuales basadas en los valores liberales. El cuidado y la atención de las personas son prioridades propias de las mujeres que devienen de su adscripción al espacio reproductivo doméstico, del que han estado históricamente a cargo por mandato de género. Esos valores éticos se actualizaron en la emergencia, revalorizando el pensamiento moral de las mujeres. En muchos albergues, comunidades y organizaciones, los hombres delegaron en las mujeres el control de la distribución de ayuda, entendiendo que ellas estaban más capacitadas para tomar las decisiones de a quién y qué distribuir, o qué elecciones hacer cuando los recursos no eran suficientes.

4. Participación ciudadana de las mujeres: la transición del ámbito privado al ámbito público

Otro cambio importante que produjo el escenario del huracán Mitch fue el tránsito del espacio privado al público. El ámbito de la acción ya no es la familia o la comunidad en un sentido restringido. La gestión de apoyos institucionales y estatales, la vinculación con la cooperación internacional, con las ONGs, con los medios de comunicación masivos, creó nuevos vínculos de interacción ciudadana de las mujeres, que dieron una diferente significación y dimensión pública a sus roles tradicionales.

La emergencia generó una ruptura de la escisión dicotómica entre lo privado y lo público y esa ruptura alcanzó dimensiones profundas en muchos sentidos. La consigna feminista de que "lo personal es político" se convirtió radicalmente en una premisa de espacio doméstico en los albergues transitorios. El hogar, con las cuatro paredes que resguardaban la privacidad de la familia, se convirtió en un reducido espacio compartido con otras familias. Hasta las actividades más privadas e íntimas debieron realizarse ante testigos extraños, en condiciones de hacinamiento, con graves deficiencias de dotación de servicios (agua, sanitarios, energía, equipamiento) y falta de espacio mínimo para las actividades reproductivas como lavar, planchar, asear o atender los hijos e hijas. Las mujeres se vieron presionadas a retomar el cuidado del grupo familiar en estas condiciones precarias y a resguardar el reducido lugar físico que la familia estaba ocupando en el albergue, que transitoriamente se había

convertido en el "hogar", cuidando los bienes e inventando formas para continuar realizando los rituales de la vida cotidiana, mientras los hombres se iban a la calle, al trabajo o a cualquier espacio público.

Desde esta perspectiva, y para muchas mujeres, ese cambio dramático representó una pérdida de derechos y de ejercicio de poder, una negación total de cualquier atisbo de ciudadanía, por restringida que ésta fuera, con enormes costos emocionales. La vivencia de la ruptura brutal de la realidad cotidiana, de los elementos integradores del mundo propio, y la carencia de otras formas de realización y dignificación personal, han producido la desestructuración de la identidad femenina construida en los mandatos de la maternidad, la familia y la vida doméstica.

6. Violencia contra las mujeres

El incremento de la violencia contra las mujeres es otro costo social que ha dejado el huracán Mitch. Para la población damnificada, que a más de cinco meses del desastre aún no encuentra un horizonte de alternativas permanentes, el escenario de la emergencia y la reconstrucción se caracteriza por una notoria incidencia de la violencia doméstica y sexual contra las mujeres adultas, jóvenes y niñas.

La agudización de las situaciones de conflicto que ya estaban latentes en las parejas y la violencia doméstica se revela en toda su magnitud y se desprivatiza en un espacio colectivo en el que la vida familiar se desenvuelve, literalmente, a la vista del público.

La precariedad de la vida cotidiana trajo como consecuencia la tendencia a la ruptura de los vínculos de pareja que estaban en crisis. La deserción de los hombres de los albergues o de las zonas siniestradas, se convierte, en muchos casos, en su deserción de la familia, acompañada frecuentemente de conflictos violentos.

De otro lado, muchas mujeres que habían venido soportando violencia por largos años de parte de su pareja, encontraron en la precariedad de la emergencia la oportunidad de romper el yugo de una relación opresora. Así, ante la pérdida de todo el entorno familiar que sostenía la relación con el agresor, como la casa, los enseres y el trabajo, estas sobrevivientes de la violencia doméstica